



ANUNCIO de 21 de febrero de 2018 sobre calificación urbanística de ampliación de explotación porcina. Situación: parcelas 24, 25, 27 y 59 del polígono 516. Promotor: D. Juan Antonio Arroyo Asensio, en Navalvillar de Pela. (2018080388)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de ampliación de explotación porcina. Situación: parcela 24 (Ref.^a cat. 06091A516000240000JS), parcela 25 (Ref.^a cat. 06091A516000250000JZ), parcela 27 (Ref.^a cat. 06091A516000270000JH) y parcela 59 (Ref.^a cat. 06091A516000590000JH) del polígono 516. Promotor: D. Juan Antonio Arroyo Asensio, en Navalvillar de Pela.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 21 de febrero de 2018. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL PARDO PRIETO.

• • •

ANUNCIO de 10 de mayo de 2018 sobre calificación urbanística de implantación de uso de casa rural en edificación existente. Situación: parcela 34 del polígono 12. Promotora: D.^a M.^a Julia Nogales Lozano, en Montánchez. (2018080997)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de implantación de uso de casa rural en edificación existente. Situación: parcela 34 (Ref.^a cat. 10129A012000340000LG) del polígono 12. Promotora: D.^a M.^a Julia Nogales Lozano, en Montánchez.